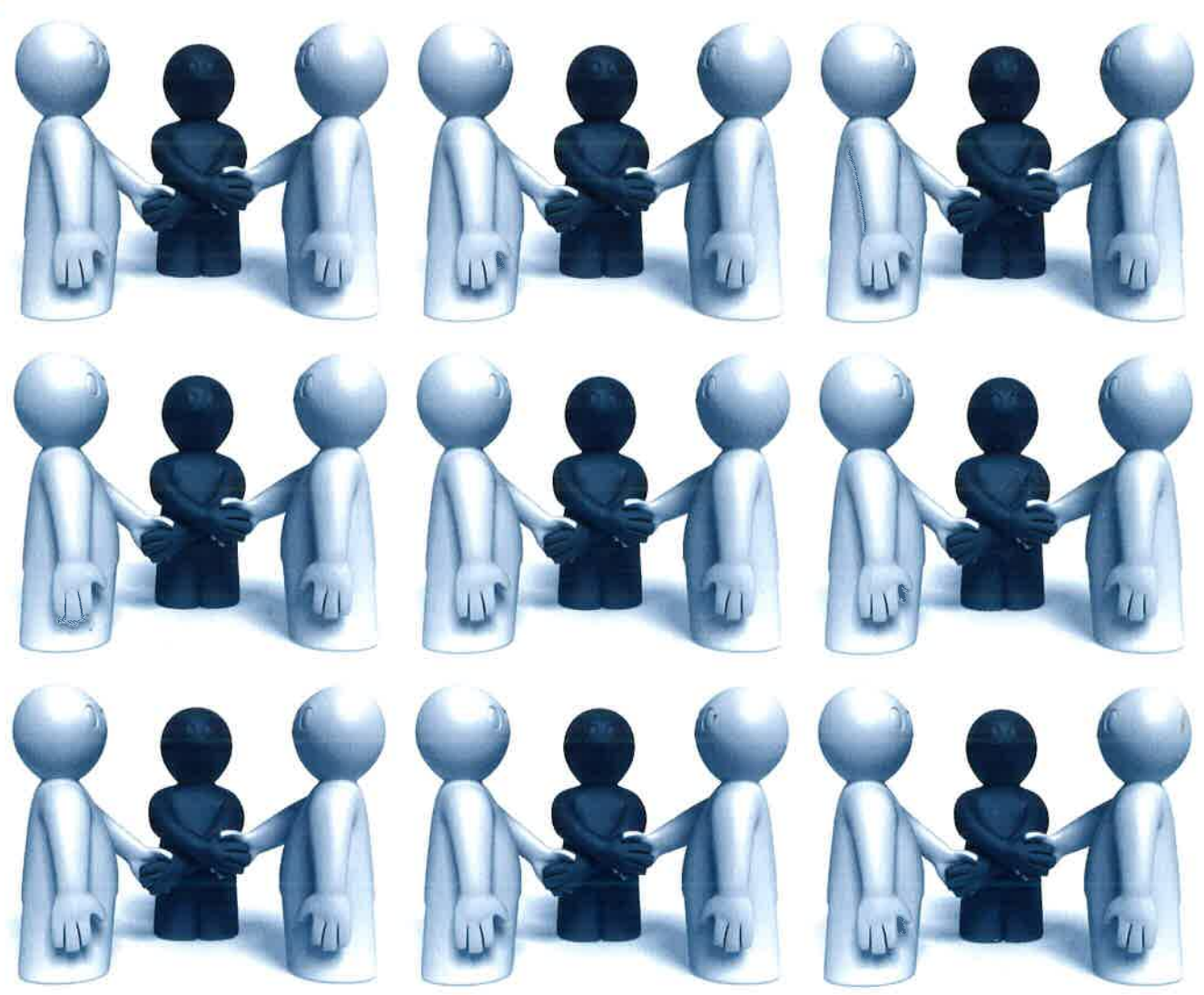


# TS DIFUSION

TSO-76 &  
97-061

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.



## Trabajo Social y Mediación Familiar



Normativa reguladora de la Mediación Familiar en Andalucía

## EN ESTE NÚMERO

- 2** Editorial  
· Otra forma de ejercer el Trabajo Social.
- 3** Redacción
- 9** Ética profesional  
· Quinto principio ético.
- 10** Carpeta  
· La mediación familiar en el contexto municipal.  
El Centro Municipal de Atención a Infancia y Familia.  
· El Trabajo Social y la Mediación Familiar.  
Reflexiones desde la praxis.
- 20** Iniciativa Social  
· Una ventana abierta a la sociedad.
- 22** Rincón legislativo  
· La Ley De Mediación Familiar Andaluza.  
· Principales novedades que introduce la normativa reguladora de la mediación familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 29** Opinión  
· Normalización de la Mediación Familiar.  
· La integración social del individuo.
- 32** Agenda / Cuadernillo
- 35** Bibliografía



Colegio de  
Diplomados en  
Trabajo Social



### Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga  
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga  
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31  
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

### Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

### Secretaría Técnica

Marcia Morales

### Redacción

Encarnación Peláez Quero (Almería) · Milagros Domínguez Sevillano (Cádiz)  
José María Romero Caro (Córdoba) · Hilda Terranova Velarde (Granada)  
Daniel Rengel Morales (Huelva) · Ernesto Angulo Otiñar (Jaén) · Juan Gavilán Perdiguero, Sandra Gutiérrez Soler, Angélica Palma Roa, Mónica Tabares Arrebola (Málaga) · Angélica Gutiérrez González (Sevilla).

### Colaboran en este número

Daniel García, M<sup>a</sup> Isabel Linares, Diego Montero Carrión, José Antonio Torres Fernández, Manuel Muñoz Ballerín, Santiago Martínez, Ana Martín Muñoz, Inmaculada Jiménez Martín, Sandra Gutiérrez Soler, Reyes Gómez Pérez, Javier Castro Berrocal (ilustración pág. 9).

### Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas.

### Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 5.250 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: [www.trabajosocialmalaga.org](http://www.trabajosocialmalaga.org)

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

# Otra forma de ejercer el Trabajo Social

LA MEDIACIÓN COMO OTRA FORMA de abordar y resolver los conflictos viene avalada desde la Unión Europea (Recomendación R98 de 21 de Enero), que ya en el año 2002 publicó el Libro Verde sobre las modalidades alternativas de resolución de conflictos en el ámbito del derecho civil y mercantil, y posteriormente dictó la Directiva 2008/52/CE, cuyo objetivo es fomentar la resolución amistosa de litigios promoviendo el uso de la mediación, de tal forma que las leyes de Mediación existentes en Europa, y que se iniciaron en el ámbito familiar, hoy día se están adaptando y ampliando también al ámbito del derecho privado y mercantil en Austria, Bélgica y Francia, entre otros países

Otras Comunidades Autónomas nos han precedido en la legislación sobre Mediación Familiar, tal es el caso de Cataluña, Valencia, Galicia y Canarias, aunque en nuestra Comunidad existe el Programa de Mediación Familiar e Intergeneracional (Orden del 3 de marzo de 2006), al que se accede entre otros, a través de los Servicios Sociales, Servicios de Prevención y Apoyo a la Familia de las Delegaciones Provinciales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Juzgados, Instituto de la Mujer, o dirigiéndose directamente, los interesados, a las entidades que lo desarrollan. Quiere esto decir que para las/os trabajadoras/es sociales el tema de la Mediación no es nuevo, lo que sí es nueva es la Ley de Mediación que se publicó el 13 de Marzo de 2009 (Ley 1/2009 de 27 de febrero, de Mediación Familiar de Andalucía) que entra en vigor en septiembre de 2009, estando pendiente de publicarse el Reglamento que la desarrolla.

El papel de los Colegios Profesionales en la reglamentación de la ley aun no está demasiado delimitado, pero sin embargo tiene unos retos que le son ineludibles y que sin duda tienen que asumir. Por un lado está el deber de mantener lo suficiente y ampliamente informados/as a sus colegiados/as sobre todo lo que implica la ley, no en vano es un nuevo campo profesional para el ejercicio libre de la profesión; por otro, debe mantenerse siempre abierta una línea de formación y debate para todas aquellas cuestiones que vengan derivadas del desarrollo de la propia ley: cuestiones éticas, secreto profesional, código deontológico; por otro lado, como no, se tiene un compromiso con la sociedad, en el sentido de dar a conocer una nueva modalidad de resolver los conflictos familiares basada en el diálogo, el respeto y la negociación.

Más de un/a trabajador/a veterano/a habrá pronunciado esta frase: "llevamos mucho tiempo haciendo mediación", y es verdad, quizás ahora, lo que se abre ante nosotros es una especialización en un campo concreto y los Colegios lo saben, además la propia legislación así lo exige: los/as mediadores/as tienen que estar formados/as en mediación, condición imprescindible para poder ejercer como mediador/a, además de estar inscrito en el Registro de Mediación promovido por la Administración entre otros requisitos. En este sentido los Colegios han asumido el reto, y fruto de ello es el primer Curso de Mediación Familiar organizado por el Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y homologado por la Junta de Andalucía (on line) que actualmente están realizando noventa compañeros y compañeras de toda Andalucía, lo que ha servido a su vez para que se asuma otro reto más: el inicio de la formación a distancia desde la plataforma recién creada para ello.





Momento de la conferencia.



Lectura del acta.



Imposición de la condecoración.

## El Colegio de Almería rinde homenaje a Patrocinio las Heras

### Redacción. ALMERÍA

El pasado 28 de mayo, tuvo lugar un emotivo acto organizado por el Colegio de Almería. En él, más de un centenar de colegiados y colegiadas se dieron cita en los salones del Hotel Catedral de la capital almeriense, ubicado en el casco histórico, para disfrutar unas horas de la presencia de nuestra querida colega Patrocinio las Heras. La respuesta fue tan elevada, que con las asistencias confirmadas, se completó totalmente el aforo con anterioridad a la fecha señalada.

Además de los Trabajadores Sociales de la provincia, se contó con la presencia de representantes de la administración local y autonómica, partidos políticos y centrales sindicales, la Universidad de Almería, y otros colegios profesionales.

El acto comenzó con la brillante conferencia impartida por Patrocinio con el título "Oportunidades desde la perspectiva del Trabajo Social en un contexto de crisis". La ponente hizo un breve pero interesantísimo recorrido por las aportaciones que nuestra disciplina ha hecho a lo largo de su historia al conocimiento y superación de situaciones de crisis, y el com-



Mesa presidencial.

promiso del Trabajo Social con el desarrollo humano, toda vez que recordó que, con bastante anterioridad, ya desde el Trabajo Social se había dado la voz de alarma acerca de la difícil coyuntura en la que nos encontramos. Señaló las nuevas oportunidades que se abren para nuestra disciplina si tomamos la iniciativa en la actualidad en el desarrollo del Sistema Público de Servicios Sociales. Finalmente abogó por la creación de un nuevo derecho subjetivo; el de la garantía

Pasa a la página siguiente

### El reto de estar formados para la nueva realidad social

Este curso ofrece una formación específica y una visión multidisciplinar en el campo de la mediación familiar e intergeneracional, y va dirigido a profesionales de los distintos campos de intervención (social, educativo, psicológico, jurídico, etc).

☎ 954 933 807

📠 954 933 808

✉ formacion@intervencionsocial.com

📍 c/ Peñalara, 15 Bajo Izq. 41005 Sevilla.

**125 horas**  
**Curso a Distancia**  
**Matrícula:**

Soporte Papel: 250 €  
Soporte CD: 230 €  
Soporte Web: 200 €

Organiza y dirige:



www.intervencionsocial.com



Curso de  
**Mediación Familiar**  
e **Intergeneracional**



Miembros de Junta Gobierno y personal de administración con Patro.



Agradecimiento de Patro.

Viene de la página anterior

de ingresos mínimos y la prestación social de inserción. Para concluir su intervención, hizo alusión al manifiesto "Trabajo Social ante la Crisis"; una propuesta nacida en el seno del XI Congreso Estatal de Trabajo Social, y que está teniendo una amplia acogida.

El coloquio posterior, igualmente, fue bastante enriquecedor y permitió profundizar en los aspectos tratados.

Seguidamente se dio paso al homenaje que la organización colegial en Almería quería brindar a Patrocinio. Se inició con la lectura por parte de M<sup>a</sup> Begoña de Blas, Secretaria del Colegio, del acta de Junta de Gobierno en el que se acordó la distinción:

**Acta de Junta de Gobierno  
Colegio Oficial Trabajo Social Almería**

*Reunida la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Almería en sesión extraordinaria el día 12 de mayo de 2009 a las 18:30 en la sede colegial, se somete a aprobación el punto único del orden del día que literalmente dice:*

- *Imponer a Doña María Patrocinio las Heras Pinilla la insignia de oro del Colegio Oficial de Trabajo Social de Almería.*
- *Por su larga y fructífera trayectoria profesional que nos ha servido y servirá a futuras generaciones de ejemplo e impulso en el desarrollo de nuestro quehacer profesional, y que ha estado vinculada a un profundo compromiso social con los más vulnerables.*
- *Por su contribución a la creación y consolidación del Sistema Público de Servicios Sociales, sentando las bases conceptuales y epistemológicas, y articulando la puesta en marcha de la red de prestaciones y servicios que actualmente componen dicho sistema.*
- *Por su dedicación incansable desde la presidencia de F.E.D.A.A.S.S. y la organización colegial, impulsando la creación de la Diplomatura en Trabajo Social.*
- *Por su postura sin fisuras y sin concesiones, defendiendo los principios del Trabajo Social, los derechos humanos y su incansable lucha por la igualdad de género desde los ámbitos profesionales y cargos públicos que ha ocupado.*
- *Por unanimidad de todos los miembros de la Junta Directiva se aprueba la imposición de la insignia de oro.*

**En Almería, a 12 de Mayo de 2009**

Después la Presidenta, Encarna Peláez, le impuso la insignia de oro en nombre de todos los Colegiados. Fue un momento bastante emotivo en el que los asistentes, puestos en pie, rindieron un largo y cálido aplauso de reconocimiento a la homenajead.

Intentando recoger el agradecimiento que la profesión debe a Patro, la Presidenta dio lectura a un breve discurso.

*Recientemente hemos celebrado en Zaragoza, 40 años después del primer encuentro en Barcelona, el XI Congreso Estatal de la Profesión. Permítanme la licencia de tomar prestado su lema "Trabajo Social: sentido y sentidos" para conducir mi breve exposición.*

*El primer eje temático nos llevó a reflexionar acerca del sentido del Trabajo Social, y encuadrada en el mismo, Teresa Zamanillo nos ofrecía la siguiente afirmación: "La publicación en 1979 del libro "Introducción al Bienestar Social" es un hito que constituye un punto de referencia en la bibliografía del Trabajo Social" y calificaba de "encomiable" el trabajo desarrollado.*

*El famoso "libro de las casitas" forma ya parte de nuestro imaginario colectivo, y no es gratuito el nombre por el que lo conocemos en la profesión; otras muchas publicaciones han hecho uso en su diseño de viviendas, pero sólo empleamos el término "casitas" para referirnos al libro que nos regalaste junto a Elvira Cortajarena. Sólo a las cosas amadas nos permitimos nombrarlas con afecto.*

*Posamos después la mirada, durante la celebración del Congreso, en los cinco sentidos del Trabajo Social. En cualquiera de ellos te reconocemos:*

**Vista.-** *Por saber mirar y ubicar el sentido del discurso; ser siempre joven, por tu frescura e ilusión. Por descubrir. Por posar la vista más allá del horizonte y enseñarnos a entender al ser humano en su globalidad.*

**Oído.-** *Oíd atento a lo que la realidad nos exige, a lo que nos demanda la ciudadanía, las personas. Escuchando siempre a los que callan y a los que no pueden alzar la voz.*

**Olfato.-** *Para detectar oportunidades donde otros sólo ven dificultad. Ser oportuna, nunca oportunista.*

**Gusto.-** *Por el conocimiento, por el saber y el hacer, pues juntos conforman la esencia de nuestra profesión.*



**Tacto.** - Para utilizar la palabra para crear, crear y convencer, para entender el mundo, que en Trabajo Social siempre son los mundos. Tacto para saber conducir. Y finalmente nos centramos en el 6º sentido del Trabajo Social, al que Luis Barriga definía como "El sentido emocional que conecta y da dirección a los otros cinco. Es la plasmación del cumplimiento del deber de todo profesional del Trabajo Social al actuar, reflexionar sobre la acción, aprehender de éste, sistematizar, comunicar los aprendizajes a los cuatro vientos, y de nuevo, actuar".

**Agradecerte el tiempo, las horas y la palabra. Si no existieras, esta profesión tendría que haberte inventado. Gracias. Te queremos.**

El acto concluyó con unas palabras de agradecimiento de Patro en las que reconoció que "las mayores alegrías de su vida se las había proporcionado el Trabajo Social".

Las personas asistentes pudieron disfrutar de un cóctel servido en el bello aljibe árabe del hotel. Desde la revista la Junta de Gobierno quiere agradecer a las colegiadas, colegiados y personalidades que nos acompañaron la respuesta a la convocatoria, así como las muestras de cariño y felicitaciones recibidas.



Ovación a la homenajeada.



Vista del aforo durante el acto.



Cóctel.



\*Teléfono gratuito

**Atención legal las 24 h.**  
**900 77 11 77**  
**Ante la violencia de género, conoce tus derechos**

- Móvil de seguridad conectado a la Guardia Civil
- Apoyo psicológico
- Atención social
- Asesoramiento jurídico

900 77 11 77

900 77 11 77

900 77 11 77

900 77 11 77

900 77 11 77

900 77 11 77

900 77 11 77

900 77 11 77

900 77 11 77



málaga.es diputación  
 igualdad y participación ciudadana  
 políticos de igualdad de género

www.málaga.es/igualdad  
 C/ Carretería 60, 29008 Málaga Telf: 952 06 94 50

# Campaña de recuperación de antiguos colegiados

**Daniel García**  
**M<sup>a</sup> Isabel Linares. JAÉN**

El CODTS de Jaén va a llevar a cabo una campaña de recuperación de antiguos colegiados y colegiadas durante los meses de septiembre a noviembre.

Con esta iniciativa pretendemos dar la posibilidad a los/as colegiados/a que causaron baja por diversos motivos en los últimos años, puedan volver a

disfrutar de los servicios y recursos que desde el Colegio se le puede ofertar. El período de inscripción comenzó el 15 de Septiembre y finalizará el 15 de noviembre.

Aquellas personas que soliciten la recolección podrán comenzar a utilizar desde el primer momento todos y cada uno de los servicios que ofrece el Colegio, tales como: servicio de

información (presencial y online), atención al colegiado, servicio jurídico de información asesoramiento y apoyo, inscripción en las revistas TSDifusión y Servicios Sociales y Política Social, preparación de oposiciones, cursos de formación y convenio con entidades tales como Urende, etc. También podrán formar parte de la bolsa de empleo y de docentes que el Colegio tiene a disposición de sus colegiados/as, disfrutar de la gran formación que pone en mano de sus usuarios/as y de las becas que se ofrecen para tales actividades.

# Más de 50 profesionales del Trabajo Social se forman en dictámenes periciales

**Daniel García / M<sup>a</sup> Isabel Linares. JAÉN**

Los días 2, 3 y 4 de Septiembre, tuvo lugar el curso "El dictamen pericial social: interrelación entre un instrumento técnico-científico y un instrumento procesal, en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en la sede Antonio Machado.

La principal ponente de dicho curso fue Ana Hernández Escobar, directora de Firma Quattro Trabajo Social S.L, en colaboración con el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Jaén.

El curso contó con la asistencia de Carmen Ordoño Artes (Universidad de Granada), M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Hervás (Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Jaén), José Antonio Lucini Nicas (Juez de Familia de Jaén) y Juana Pérez Villar (Universidad de Jaén); que trataron diferentes temas como: el ejercicio libre de la profesión, el papel del Colegio Profesional en la intervención de los peritos, la idoneidad del dictamen pericial social en los juzgados de familia, la prueba pericial y las/os trabajadoras/es sociales como peritos.

Esta actividad contó con un elevado número de participantes, los/as cuales obtuvieron una perspectiva diferente del Trabajo Social, la cual calificaron como satisfactoria; así mismo, transmitieron su necesidad de una formación más profunda.



María Dolores Jiménez y Ana Fernández durante el curso.



Participantes en el curso.

## ◀ IMPORTANTE

Para todos los Colegios la comunicación con sus colegiados y colegiadas es fundamental. Si has cambiado de dirección postal, por favor, ponte en contacto con tu Colegio, así evitarás devoluciones innecesarias de correspondencia.

Gracias por tu colaboración.







Participantes en el curso junto a la formadora.



Rosa Gómez Trenado.

## Curso sobre la visita domiciliaria

### Redacción. MÁLAGA

Como manda los cánones el diez de septiembre comenzó el curso escolar también en el Colegio de Málaga, esta vez, con un curso dedicado a la Visita Domiciliaria e impartido por Rosa Gómez Trenado, la cual ha venido desde Cádiz a compartir con una treintena de compañeras y compañeros su experiencia sobre un tema que sigue siendo la "esencia" del hacer profesional del/la trabajador/a social

Rosa Gómez es Diplomada en Trabajo Social y Experta en Metodología Didáctica. Desde el año 2001 ha desarrollado su trabajo con personas mayores en situación de riesgo y/o maltrato social desde distintos contextos de intervención. Con una amplia experiencia didáctica, se dedica a la formación continua y formación ocupacional, siendo su especialidad la intervención social domiciliaria e institucional con este sector poblacional. Ha publicado diversos artículos, entre el

que destacamos el publicado en esta revista titulado: "La relación de ayuda como metodología de intervención con personas mayores" así como el Manual de Intervención con Mayores en Riesgo Social, del curso de especialización que dirige. El Curso ha estado centrado, como es natural, en la visita domiciliaria. En sus fundamentos, definición, objetivos, tipos, metodología, etapas y contextos; en la profesionalidad, el registro-el uso de la información, así como, en un menú de habilidades y las características específicas en los principales sectores. Estos ejes teóricos se han complementado con la práctica profesional en el aula a través de la supervisión de trabajo de casos. Con la metodología empleada, los distintos profesionales han podido Interrelacionar elementos para el "saber" y el "saber hacer", adquiriendo capacidad crítica ante los distintos usos de la técnica profesional, identificando los principales objetivos y pautas para una adecuada ejecución.

## SUAMM

### (Servicio Urgente Atención Mujeres Maltratadas)

Servicio de urgencia de atención socio-jurídico presencial,  
24 horas al día los 365 días del año a través del Teléfono: 010.

### ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER

Ayuntamiento de Málaga

# 010

# SUAMM



2016.

Málaga ciudad europea de la cultura



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer

# Inauguración del complejo de estudios sociales y empresariales

## Redacción. MÁLAGA

El pasado 14 de septiembre la Universidad de Málaga inauguró el complejo de estudios sociales y empresariales, un nuevo edificio situado en el Campus de Teatinos que albergará los estudios de Trabajo Social, así como otras carreras universitarias. El Acto inaugural presidido por el Presidente de la Junta de Andalucía, José A. Griñán, contó con la asistencia de numerosas personalidades, entre otras la del alcalde de la ciudad de Málaga, Francisco de la Torre, la rectora de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle, consejeros y diputados y miembros del mundo académico e universitario. Rafael Arredondo Quijada,



Numerosa asistencia a la inauguración.

en calidad de Presidente del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Málaga asistió al acto acompañando al

Decano de Estudios Sociales, Manuel Montalbán y otros miembros del claustro universitario de la citada facultad.

## Redacción. MÁLAGA

El pasado 19 de septiembre se inauguró la Plataforma de Formación on line promovida por el Colegio de Málaga con el curso de Mediación Familiar, impartido por el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales.

La idea de la formación on line, es un proyecto largamente acariciado desde tiempo atrás, que por fin ha logrado materializarse con el diseño y puesta en marcha de esta plataforma que pretende dar cabida a un mayor número de cursos de los que ya se venían desarrollando de forma presencial en las instalaciones del Colegio Profesional. Posibilitando que la oferta formativa sea mucho más extensa y se encuentre al

## El Colegio de Málaga asume un nuevo reto: la formación on line



alcance de todos los profesionales que así lo deseen. El curso de Mediación Familiar, de 300 horas de duración y con carácter semipresencial, ha servido para inaugurar la plataforma pero habrá muchos más, de hecho ya hay diseñados y en espera de ser programados cursos que serán impartido por profesionales de reconocido prestigio.

El Colegio de Málaga pretende con este nuevo recurso que se pone en marcha, no sólo incrementar la oferta formativa como ya se ha indicado, sino llevar la formación

más allá de las fronteras profesionales de Málaga, divulgando y potenciando el Trabajo Social en todas sus facetas y áreas del conocimiento.

## EL TRABAJADOR SOCIAL COMO PERITO JUDICIAL

De Pilar Ruiz

Editado por \_\_\_\_\_

YA A LA  
VENTA EN  
LIBRERÍAS Y  
EN EL CODTS  
DE MÁLAGA

Libros  
Certeza

CODTS  
de Málaga